



Junta General
del Principado de Asturias

**Asunto: Aclaración en el plazo de presentación de ofertas.
Expte. B5004/2019/24**

Advertida discrepancia en el plazo límite de presentación de ofertas al contrato para **“Servicios de Interpretación de Lengua de Signos Española para la retransmisión de los Plenos de la Cámara, correspondientes al año 2020”**, dado que en la invitación consta el día 2 y en el anuncio el día 10 de diciembre, por la presente se informa que el plazo correcto es que consta en el anuncio de licitación.

En consecuencia, el plazo de presentación de ofertas en este procedimiento finaliza el día 10/12/2019, a las 14:00 horas.

Oviedo, 27 de noviembre de 2019

LA JEFA DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES



Encarnación Virgós Sáinz